

# SOCIOLINGÜÍSTICA: ALGUNAS DEFINICIONES

## SOCIOLINGÜÍSTICA

- ✓ La sociolingüística, en concreto, estudia las lenguas en su contexto social.
- ✓ Establece correlaciones entre el comportamiento lingüístico y el contexto socio-situacional.
- ✓ Privilegia la perspectiva social e intenta comprender cómo se manifiesta la variación, qué factores la determinan, qué variantes lingüísticas caracterizan los distintos grupos sociales.
- ✓ En sociolingüística, la lengua tiene, por tanto, un correlato social del que carece en lingüística. Este rasgo es justamente lo que distingue la sociolingüística de la lingüística (interna), ya que ésta se encarga del análisis de las lenguas en cuanto sistemas, independientemente de los usuarios y de las comunidades de habla que estos conforman. La lingüística estudia en abstracto un sistema lingüístico dado (López Morales 2004<sup>3</sup>: 21).

*Factores sociales* (llamados sociolingüísticos o extralingüísticos porque son externos a la estructura lingüística):

- la edad,
- el sexo\*,
- la profesión,
- nivel sociocultural,
- nivel de instrucción,
- la procedencia geográfica (rural vs urbano; dentro del espacio urbano, el barrio de residencia),
- la etnia.

\* Se puede distinguir el “sexo” del “género”: el primero es el sexo biológico, el segundo es el sexo socio-cultural, es decir, el conjunto de elementos que constituyen un modelo social de la distinción entre sexos.

Pero en la variación suelen ejercer su influencia también factores lingüísticos (variación interna).

*Factores lingüísticos internos.* Normalmente se consideran los siguientes:

- distribucionales (posición en la que aparece el fonema: inicial/final de sílaba, final de palabra ante pausa, etc.)
- contextuales (contexto fonico: elementos que anteceden y siguen a la variable: consonante, vocal, pausa, naturaleza del segmento antepuesto o pospuesto)
- funcionales (naturaleza de las categorías gramaticales en las que se incluye la variable; la función gramatical, tipo de morfema, etc.).

La investigación sociolingüística ha permitido conocer que las variables sociales que influyen sobre la variación lingüística lo hacen de un modo específico en cada comunidad, y esto porque los factores sociales no están configurados de forma idéntica en todas las comunidades, aunque en ellas se hablen modalidades cercanas de una misma lengua,

Además, una mayor complejidad social en una comunidad puede dar lugar a una mayor variación lingüística y a un uso social de la lengua más heterogéneo.

## COMUNIDAD LINGÜÍSTICA

“Conjunto de hablantes que comparten el mismo repertorio verbal [un conjunto de variedades de lengua] y las mismas normas de comportamiento lingüístico [...]” (Trudgill & Hernández Campoy 2007).

“Un insieme di persone, di estensione indeterminata, che condividano l’accesso a un insieme di varietà di lingua [il repertorio linguistico] e che siano unite da una qualche forma di aggregazione socio-politica. L’insieme di varietà di lingua e l’estensione dell’aggregazione possono essere stabiliti di volta in volta” (Berruto 2003: 60).

## REPERTORIO LINGÜÍSTICO (O VERBAL)

“Término referido a la totalidad de las variedades lingüísticas utilizadas por una determinada comunidad de habla en diferentes situaciones y con fines también distintos. Dichos repertorios incluyen diversos estilos, e incluso –en las comunidades bidialectales o diglósicas– diferentes dialectos, o –en las comunidades multilingües– diferentes lenguas” (Trudgill & Hernández Campoy 2007).

Se trata, por tanto, del conjunto de los recursos lingüísticos a disposición de los miembros de una comunidad lingüística, de la suma de variedades de una lengua, o de más lenguas, utilizadas en una determinada comunidad (Berruto 2003: 61).

El concepto hay que entenderlo en sentido macro-sociolingüístico, o sea, como repertorio de una comunidad, no del hablante (¡ningún hablante normal puede poseer la gama entera de variedades presentes en la comunidad! El “repertorio” individual será siempre una porción del repertorio de la comunidad a la que el hablante pertenece).

La noción de “repertorio” ha sido introducida y teorizada sobre todo por Gumperz. El autor (1977) lo define de la siguiente manera:

“All varieties, dialects or styles used in particular socially defined population and the constraints which govern the choice among them”.

Según esta definición, el repertorio no es sólo la suma de variedades de lengua, sino que comprende también las relaciones entre ellas, las jerarquías que se establecen, cómo se colocan y distribuyen las variedades en el espacio sociolingüístico, donde pueden resultar más o menos apropiadas en función de las situaciones...

Un esempio di repertorio. Nel caso dell’italiano, il repertorio linguistico “sarà quindi costituito dalla somma dell’italiano con tutte le sue varietà, dei vari dialetti con le loro rispettive varietà, delle lingue di minoranza o parlate alloglotte con le loro eventuali varietà, e dei rapporti secondo cui tutte queste varietà di lingua si collocano in uno spazio sociolinguistico in una certa gerarchia e risultano più o meno appropriate, o obbligatorie, o escluse, ecc., in determinate classi di situazioni” (Berruto 2003: 61).

## VARIABILIDAD

- ✓ La lengua es por definición *variable* y se manifiesta de modo variable (nos lo dice también la experiencia).
- ✓ La variabilidad es inherente a la lengua.
- ✓ “No existe comunidad alguna, no importa lo pequeña ni lo homogénea que parezca, que no presente algunos patrones de variación lingüística” (López Morales 2004<sup>3</sup>: 102).
- ✓ “Lo spazio sociolinguistico in cui ogni parlante è collocato è pluridimensionale, sia in termini di pluridimensionalità sociale che di pluridimensionalità linguistica” (Berruto 2003: 54).
- ✓ “Ogni lingua, al suo interno, è varia, conosce differenziazioni, è diversificata negli usi dei parlanti e si articola quindi in *tante varietà di lingua* (assioma della variabilità linguistica)” (Berruto 2003: 51).

## DIASISTEMA

- ✓ Las lenguas (histórico-naturales) son *diasistemas* (Weinreich 1954) multilectales, donde por “diasistema” se entiende un sistema lingüístico de nivel superior, que reúne dos o más sistemas homogéneos, entre los que haya semejanzas parciales.
- ✓ Dicho con otras palabras: una lengua es una suma de variedades [geográficas/sociales/estilísticas/diacrónicas], constituida por la parte común a todas las variedades (el núcleo invariable del sistema lingüístico) más las partes específicas de cada una de las variedades.
- ✓ La definición de “diasistema” apunta al carácter polisistemático de las lenguas naturales, donde se dan subsistemas relativamente independientes, como las variantes dialectales y los niveles del lenguaje y los registros del habla (denominados técnicamente variaciones diafásicas, diatópicas y diacrónicas).